

BOLETÍN DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: ESPECIAL CAMBIOS EN ISO 14001:2004

PUBLICACIÓN DE LA NUEVA ISO 14001:2004

El pasado 15 de diciembre, la Organización Internacional de Estandarización (ISO) publicó la nueva versión de la norma ISO 14001:2004.

Esta revisión no supone cambios drásticos respecto a la versión anterior (ISO 14001:1996), pero introduce algunas modificaciones importantes para las empresas certificadas o en trámite de implantación de su Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA).

También ha sido modificada la norma de apoyo ISO 14004, que aporta directrices para la implantación y la mejora del Sistema.

Uno de los objetivos perseguidos por esta modificación es conseguir una mayor integración con otros sistemas de gestión, y en especial con la norma ISO 9001:2000. A continuación se incluyen de forma resumida los cambios más destacables:

1. Aparecen nuevas definiciones y se revisan las existentes. Las nuevas definicio-

nes extraídas son totalmente coincidentes con las de la norma ISO 9000:2000

2. Leve modificación de la estructura y numeración de los requisitos:

- Se fusionan los apartados de objetivos y metas y programa (4.3.3. de ISO 14001:2004)
- Aparece una nueva cláusula (4.5.2 de ISO 14001:2004) de Comprobación del cumplimiento de los requisitos que antes estaba incluida en seguimiento y medición

3. Se modifican los requisitos existentes para hacerlos más exigentes:

- Requisitos legales y su relación con los aspectos medioambientales
- Formación (incluyendo el personal subcontratado)
- Comprobación del cumplimiento legal (ya comentado)



- Revisión por la Dirección (Énfasis en la información de entrada)

Sin duda, a estos cambios habrá que añadir las interpretaciones que puedan realizar las Entidades de Certificación bajo el consenso de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

De este modo, es previsible que la publicación de la nueva norma se utilice como una notable "vuelta de tuerca", en especial para las organizaciones que habían logrado la certificación con un nivel laxo de implantación.

CALENDARIO DE LA TRANSICIÓN A LA NUEVA ISO 14001:2004

La Organización Internacional de Estandarización (ISO) y el IAF (International Accreditation Forum) han acordado un período de 18 meses entre la anterior versión y la nueva ISO 14001:2004. Los certificados conforme a la versión del 1996 dejarán de ser válidos a partir del 15 de mayo de 2006.

Este breve período de transición se puede dividir en dos períodos:

Desde la publicación hasta la "puesta en marcha".

Duración: 6 meses (15/11/2004 hasta 15/05/2005).

Este período pretende servir para la preparación de las organizaciones, incluyendo las que han iniciado su sistema de gestión y todavía no se han certificado. Las auditorías externas pueden ser realizadas según la versión nueva o la antigua indistintamente. También se aceptan certificaciones bajo la nueva versión.

Desde la "puesta en marcha" hasta el final de Transición.

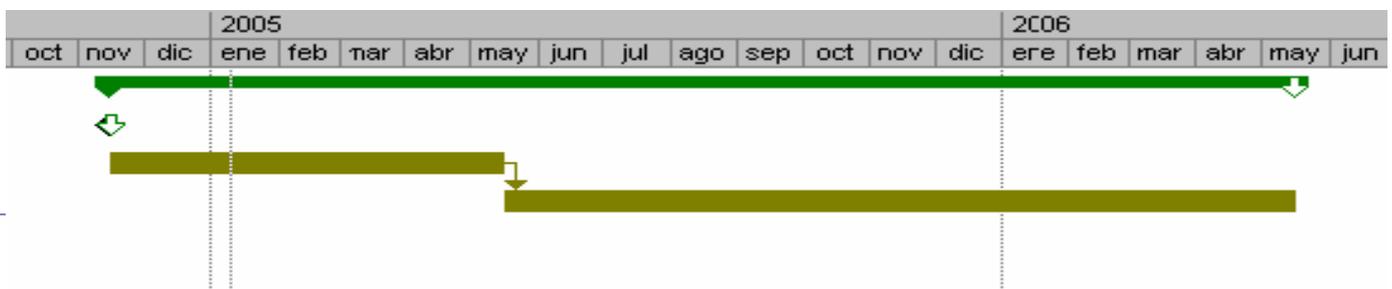
Duración: 12 Meses (16/05/2005 hasta 15/05/2006). Todas las auditorías de certificación y revisiones anuales deben realizarse según la nueva versión. Todos los certificados existentes deben haber hecho

la transición a la nueva norma. Las anteriores observaciones realizadas bajo la nueva norma pasan a ser no conformidades.

Aspectos de Conformidad

Las no conformidades pueden surgir en ambos períodos de transición. Si una no conformidad tiene que ver con los cambios de la nueva norma, no constituirá en un primer momento una "no conformidad mayor". Únicamente será así y afectará adversamente la certificación al finalizar la validez del certificado.

Fuente: IAF Transition Plan for Accredited EMS Certification from ISO 14001:1996 to ISO 14001:2004 - Rev 2.



CÓMO LE PODEMOS AYUDAR DESDE EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE DE ODE

Nuestros consultores le asesorarán en el diseño e implantación del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, desde la decisión inicial hasta la obtención de la certificación deseada.

En el área de Medio Ambiente disponemos de auditores ambientales cualificados para la realización de todo tipo de diagnósticos y auditorías ambientales, incluyendo la identificación de los aspectos medioambientales y la legislación aplicable.

Somos especialistas en la INTEGRACIÓN y en el desarrollo de proyectos SGMA a partir de un SISTEMA DE CALIDAD preexistente (por ejemplo, basado en ISO 9001:2000), economizando tiempo y dinero en el proyecto. Analizamos todas las oportunidades de racionalización y simplificación de la base documental del SGMA, evitando la proliferación de documentos.

Nuestro enfoque otorga especial atención a la formación y sensibilización del personal.

Para las empresas que ya están certificadas y desean apoyo en el mantenimiento de su sistema, incluyendo los cambios de ISO 14001:2004, ofrecemos una modalidad de asesoramiento basada en:

- Información de los cambios a la Dirección y al Coordinador Medioambiental

- Externalización de la auditoría interna orientada a los cambios de la norma
- Apoyo en el plan de acciones resultante

Respecto a las organizaciones que se dirigen por primera vez hacia una implantación global de ISO 14001/EMAS, los pasos recomendados son:

- Lograr el compromiso de todos los implicados, pero en especial de la alta dirección
- Realizar un diagnóstico previo en profundidad para identificar la afectación medioambiental
- Dar importancia a la formación de todos los implicados y establecer canales de participación



- No dejar de lado las situaciones de emergencia y su posible control a través de planes específicos
- Lograr que las primeras mejoras ambientales se vean pronto
- Participar en las auditorías internas y la revisión del sistema por la Dirección como momentos fundamentales de la me-

Documentos Normativos ...

- ISO 14001:2004 Requisitos para un Sistema de Gestión Medioambiental y guías para su uso (AENOR)
- ISO 14004:2004 Guía para la implantación de ISO 14001(AENOR)
- Reglamento 761/2001 por el que se permite que las empresas y organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales EMAS.

CONVOCATORIAS DE INTERÉS

- **Seminario práctico ISO 14001** - El paso a paso para implantar un Sistema de Gestión Medioambiental
Fecha: 15 y 16 de Marzo del 2005
- **Legislación medioambiental: una visión práctica** - Conocer y aplicar los requisitos legales que afectan a la actividad ambiental
Fecha: Segundo Semestre del 2005
- **Formación de auditores internos ambientales** - Verificar la implantación de ISO 14001 o EMAS
Fecha: Por determinar
- **Gestión ética y responsabilidad social en la empresa** - La Ética de las organizaciones, ¿más allá de la Ética individual?
Fecha: Por determinar

Sí, deseo más información sobre los cambios de la ISO 14001:2004

Empresa _____

Sector _____

Persona de contacto _____

Cargo _____

Teléfono _____

Fax _____

E-Mail _____

Web _____



**ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
EMPRESARIAL S.A.**

Casp, 58 – 08010 BARCELONA
Telf. 933 010 162 – Fax 933 013 141
e-mail ode@ode.es

Envíenos sus datos al nº de fax 933 013 141 o bien llame al 933 010 162 (Sr. David Rabinad), para recibir información sin compromiso, sobre los pasos a seguir para empezar a trabajar en la reorganización y modernización de su departamento de Mantenimiento